I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública por el Portal.

EL QUISCO, Octubre 26 de 2010

Nº 1778 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1. El D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.2008, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamentos, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4. Memorando Nº 071/2010 de fecha 26.10.10, de Asesor de Informática;
- 5. D.A. Nº 1710 de fecha 12.10.10, que designa Subrogancia que indica;

DECRETO:

- I. Apruébese los requerimientos técnicos de la adquisición de toner y tintas para impresoras de equipos municipales.
- II. Procédase a efectuar el llamado a Licitación Pública por contrataciones iguales o inferiores a 100 UTM conforme a las normativas contempladas en la Ley 19.886.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones y Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRENDESE, DESE

CARRASCO PIZARRO

LDESA

ALC

CUENTA Y ARCHÍVESE.

ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA SECRETARIO MUNICIPAL

Y DE ALCALDIA (S)

Distribución:

- Adquisiciones
- Archivo